

Yo le consulté al doctor sobre la situación y me respondió que, por ahora, no se va a intervenir. Entonces le pregunté: ¿debemos esperar a que el problema se agrave para recién actuar? ¿Tenemos que esperar a que la situación sea más crítica para que nos brinden apoyo?

Tnloga. Gisella Rosales Rosales (Vocal): Señor Presidente, solicitaría respetuosamente que pueda reunirse a la mayor brevedad posible con las autoridades correspondientes del Ministerio de Salud Pública, ya que la situación es realmente preocupante.

Existen muchas comunidades y familias afectadas, varias de ellas en condiciones críticas debido a la acumulación de agua, lo que incrementa el riesgo sanitario. Por ello, es urgente que se disponga cuanto antes una jornada de fumigación. Le pido, por favor, que pueda convocar esta reunión de manera inmediata, a fin de coordinar acciones y brindar una solución oportuna a la población.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Esta semana ha sido corta y hemos tenido algunos inconvenientes, además de varios temas pendientes en distintas comunidades que debemos resolver. Sin embargo, vamos a darnos el tiempo necesario para dialogar con las entidades correspondientes y encontrar una alternativa viable que nos permita sacar adelante este proyecto. El año pasado tuvimos limitaciones por el estado de nuestra maquinaria, que se encontraba dañada. Ese problema ya fue solventado. No obstante, el tema de los insumos químicos sigue siendo complejo, ya que son bastante costosos y se requieren en grandes cantidades. El año pasado utilizamos más de 30 litros y cada litro tenía un costo aproximado de 30 dólares; actualmente el precio ha aumentado. Aun así, es un tema que debemos asumir con responsabilidad. En cuanto a los trabajos operativos, continuamos laborando en Loma Alta, Bambil e Inea, también trasladando material de cascajo hasta Palmar para la instalación de tuberías. También se intervendrá en Ayangue, en sectores donde solicitaron apoyo con volquetas.

El equipo (MOCAT) fue trasladado a Manantial de Colonche para la limpieza de vías. En Loma Alta, específicamente en el barrio de Darwin, también se están realizando trabajos.

Además, es necesario conversar con la señora Alcaldesa, ya que una obra que se está ejecutando actualmente estaría obstruyendo la fluidez del agua en ese sector, lo que ha provocado inundaciones en el barrio. Eso sería todo, compañeros. Si alguien más tiene algo que acotar, podemos continuar.

No he conversado directamente con el Presidente sobre el avance de los trabajos, pero es importante destacar que, aunque no sea desde la directiva, como Gobierno sí se está trabajando y dando seguimiento a las acciones en territorio.

Sr. Carlos Cucalón Gonzabay (Vocal): Presidente, puede darse una vuelta por Palmar para que vea el trabajo que se está haciendo. También en Salanguillo actualmente la única comunidad que dispone de material de cascajo. Por ello, apelaría a la buena voluntad para que podamos dialogar con la dirigencia correspondiente. Incluso, si es necesario, me comprometo a comunicarme con Jonathan, con quien ya he conversado anteriormente sobre el tema del material.

Sería importante que, aunque sea, se pueda trasladar y regar material en sectores que se necesitan, para mejorar el acceso y permitir que las personas puedan entrar y salir sin

mayores dificultades. No sé si usted prefiera asumir directamente ese diálogo o si me autoriza a gestionarlo; estoy dispuesto a hacerlo para agilizar la solución.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): El material que se está retirando actualmente proviene directamente del lugar donde se va a instalar la tubería. Aproximadamente se estarán sacando alrededor de 10 volquetas. También me han solicitado, de manera personal, el apoyo con una tubería para el sector de Clementina. Tengo previsto entregarla, ya que ellos también están interesados en mejorar sus vías y es importante atenderlos para evitar inconvenientes.

Seguiremos trabajando para cubrir todos los sectores, procurando mantener el orden y evitar conflictos. Por el momento, el COPAE no puede activarse porque aún no cumplimos con los parámetros establecidos y Gestión de Riesgos no nos ha brindado la capacitación correspondiente. Nos indicaron que vendrían la semana pasada, pero todavía estamos a la espera. Una vez que se active el COPAE, podremos hacer uso de ciertos rubros adicionales.

Esperamos que las lluvias continúen de manera controlada, como hasta ahora, para poder seguir interviniendo progresivamente en todos los sectores.

En cuanto a San Marcos, no sé si se podría gestionar material con el señor Mirabá. Como alternativa, estaba considerando gestionar maquinaria y volquetas, y que la ciudadanía o el cabildo comunal asuman el costo del servicio. Según tengo entendido, César cobra alrededor de 15 dólares por el servicio específico; sin embargo, una volqueta de material puede costar entre 70 y 90 dólares. En ese caso, quien requiera el material tendría que asumir ese valor.

En lo operativo, actualmente ya se está trabajando en: Ayangue, con gallineta y volqueta. Manantial de Colonche, con bocat para limpieza y Salanguillo, en el sector El Badén. Ah y Palmar, en la instalación de tuberías.

Kerly, por favor, anote estos frentes de trabajo para informar al compañero correspondiente.

Eso por mi lado si nadie más tiene algo que decir. Continúe Srta. Secretaria.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Se han agotado los puntos del orden del día Sr. Presidente.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Bien, siendo las 11h04 AM y no habiendo más punto a tratar se cierra la sesión.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Señor presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD. - Atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día propuesto para la presente Sesión.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de acta de la siguiente sesión:

- Sesión Ordinaria N°2, celebrada el 19 de febrero del 2026.

TERCER PUNTO: Aprobación en Segundo Debate del Reglamento Interno para la Administración del Talento Humano de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche.

CUARTO PUNTO: Socialización del Reglamento de Funcionamiento de las Sesiones y de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

QUINTO PUNTO: Pasar la agenda de los trabajos que se están realizando a los vocales.



Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr.
Presidente



Lcda. Kerly Ramírez Zambrano, Mgtr.
Secretaria

Certificación.- Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de lo manifestado en la sesión ordinaria N°03 de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, celebrada a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil veintiséis. La presente acta consta de 13 fojas. **Lo certifico.** – Colonche 19 de febrero del 2026.



Lcda. Kerly Ramírez Zambrano, Mgtr.
Secretaria

10

11

12